Gobernación del II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222039

San Pedro de Ycuamandyyú, 11 de diciembre de 2017.-

Señor/es
Eloy Nicasio Osorio
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Actualización e Instalación de Programas Informáticas), Según expediente del llamado N° 338998 en fecha 24/11/17, ID 338980, en la Modalidad de Contratación Directa N° 33/17.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a la Empresa de: "**Eloy Nicasio Osorio**".

Agradeciendo su participación me despido

Atentamente;

Eloy Osorio
Recibí conforme
15:00
14/12/17

GOBERNACIÓN II DEPARTAMENTO SAN PEDRO U.O.C.

Abog. Evelio E. Villasanti Mendoza
Responsable UOC